Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 430

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – PLURIANUAL", CONVOCADA POR EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Asunción, 16 de mayo de 2012

VISTOS:

Los antecedentes relacionados con la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Adquisición de Alimentos para Personas – Plurianual"**; entre los cuales figura el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjúdicación, elaborado por el Comité designado para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Adquisición de Alimentos para Personas – Plurianual"**, ha sido convocada por el Hospital Regional de Luque, y programada en el Plan Anual de Contrataciones, PAC N° 235.810.

Que el presente llamado cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado CDP N° 01282, de fecha 22 de marzo de 2012, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que por Resolución D.G. N° 03, de fecha 27 de marzo de 2012, ha sido aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que se ha cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: 1.2 DE JULIO S.R.L., NEAD S.R.L. COM. E IND.3.DESPASA, 4. DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, DE MARIA A. PAREDES, 5. EL CASTILLO.

Que en el Acto de Apertura de Sobres, realizado en fecha 16 de abril de 2012, fueron recibidas 5(cinco) ofertas, de las firmas: COMERCIAL SAN CAYETANO, DE MARIA A. PAREDES; 2 DE JULIO S.R.L.; DESPASA; DISTRIBUIDORA SAN JOSE y FRAN-CAR S.R.L.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Dr. Carlos Ferreira Russo, Director General del Hospital Regional de Luque; el Lic. Blas Darío Ruiz Díaz, Administrador; el Lic. Roque Torreani, Jefe del Dpto. de Suministros; y la Lic. Raquel Santacruz, Jefa del Servicio de Nutrición, ha elevado su informe en fecha 18 de abril de 2012, recomendando la adjudicación a favor de la firma: DESPASA (RUC80001799-4), COMERCIAL SAN CAYETANO, DE MARIA A. PAREDES (375517-7), 2 DE JULIO COMERCIAL S.RL. (80022970-3), FRAN-CAR S.R.L. (80005913-1), por cumplir con las especificaciones técnicas y con los requerimientos legales, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 854, de fecha 04 de mayo de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 430

16 de mayo de 2012
Hoja N° 2

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Adquisición de Alimentos para Personas – Plurianual"**, convocada por el Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución, de acuerdo con el siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA	RUC	ITEM	MONTO ADJUDICADO
DESPASA	80001799-4	33, 38, 39, 41, 49, 50, 51,52, 58, 59, 66, 77, 78, 79, 80 y 81.-	24.801.750
COMERCIAL SAN CAYETANO, DE MARÍA A. PAREDES	375517-7	35, 36, 44, 46, 47, 53, 54, 63 y 75.-	75.143.240
2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.	80022970-3	8, 9, 37, 55, 56, 72, 74 y 76.-	90.489.900
FRAN-CAR S.R.L.	80005913-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 13, 15, 17, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 45, 48, 57, 60, 61, 62, 69 y 82.-	311.834.500
TOTAL ADJUDICADO:			G. 502.269.390

SON GUARANÍES QUINIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA.

Artículo 2°. Disponer la obligatoriedad de la extensión de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por parte de las firmas adjudicadas, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Adquisición de Alimentos para Personas – Plurianual"**, convocada por el Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3°. Autorizar al Director del Hospital Regional de Luque a suscribir los contratos con las firmas adjudicadas, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, una vez firmada la adjudicación respectiva.

Artículo 4°. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos previstos en el rubro 310 "Productos Alimenticios" del Presupuesto General de la Nación, de los Ejercicios Fiscales 2012 – 2013 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y de conformidad a la aprobación presupuestaria, debido a que la modalidad del Contrato Plurianual.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

/lbm

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 "Adquisición Alimentos para Personas – Plurianual"

COMERCIAL SAN CAYETANO, de Maria A. Paredes

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
35	50221001-003	Arveja en conserva.	SAN SEBASTIAN	BRASILERO	Unidad	Latas x 180 a 200 grs.	180	300	2.081	624.300
36	50161509-002	Azúcar blanca, refinada, envase hermético, sello de calidad y procedencia.	VILLALBA	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5 kls.	5	1.500	5.768	8.652.000
44	50181903-003	Coquito elaborado c/ harina de trigo tipo 000.	HIPER PAN	PARAGUAYO	Kilogramos	Bolsa x 5 kls.	5	1000	5.324	5.324.000
46	50192901-005	Disco para empanada. PARA HORNO. Tamaño mediano.	SAMUDIO	PARAGUAY	Unidad	Paquete x 12 discos.	12	144	2.178	313.632
47	50192401-006	Durazno entero, en almíbar.	SAN SEBASTIAN	BRASILERO	Unidad	Lata x 830 grs. Como minimo,	830	1200	7.502	9.002.400
53	50181904-001	Galleta molida.	HIPER PAN	PARAGUAYO	Kilogramos	Paquete x 1 kl.	1	250	3.630	907.500
54	50192401-001	Gelatina dietética en polvo para preparar postre de gelatina dietética.	BRETZK	BRASILERO	Unidad	Paquete x 25grs como mínimo.	25	2400	1.909	4.581.600
63	50131702-011	Leche entera fluida, de vaca.	LOS COLONOS	PARAGUAYO	Litros	Tetrapack x 1Lt. Como minimo	1	6.676	4.658	31.096.808
75	50131702-013	Yogurt bebible entero, diferentes sabores.	LOS COLONOS	PARAGUAYO	Unidad	Pote x 140 grs o más.	140	11.000	1.331	14.641.000
									Total Adjudicado:	**75.143.240**

LIC. RAQUEL SANTACRUZ
Jefa de Nutrición
Reg. Prof. Nº 756
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ramirez Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012"Adquisición de Alimentos para Personas – Plurianual"

FRAN - CAR S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	50112001-006	Lomo vacuno de primera, debe contar con los requerimientos sanitarios vigentes, deberá estar limpio, presentar color y olor característicos	FRAN-CAR	NACIONAL	Kilogramos.	Por pieza entera envasado al vacio	1	454	25.200	11.440.800
2	50112001-015	Rabadilla de primera, debe contar con los requerimientos sanitarios vigentes, deberá estar limpia, presentar color y olor característicos.	FRAN-CAR	NACIONAL	Kilogramos.	Por pieza entera envasado al vacio	1	2915	25.200	73.458.000
3	50112001-003	Carnaza blanca de primera, debe contar con los requerimientos sanitarios vigentes, deberá estar limpia, presentar color y olor característicos.	FRAN-CAR	NACIONAL	Kilogramos.	Por pieza entera envasado al vacio	1	1800	23.100	41.580.000
4	50112001-004	Carnaza negra de primera, debe contar con los requerimientos sanitarios vigentes, deberá estar limpia, presentar color y olor característicos.	FRAN-CAR	NACIONAL	Kilogramos.	Por pieza entera envasado al vacio	1	850	24.780	21.063.000
5	50112001-008	Peceto de primera, debe contar con los requerimientos sanitarios vigentes, deberá estar limpia, presentar color y olor característicos.	FRAN-CAR	NACIONAL	Kilogramos.	Por pieza entera envasado al vacio	1	411	23.100	9.494.100
6	50112001-011	Matambre limpio, respetando la cadena de frío durante su transporte.	FRAN-CAR	NACIONAL	Kilogramos.	Por pieza entera envasado al vacio	1	200	18.900	3.780.000
7	50112002-001	Carne de cerdo limpio, libre de contusiones, fresco, color y olor característicos, del tipo exportación, cortando en piezas,	FRAN-CAR	NACIONAL	Kilogramos.	Kilogramos	1	198	21.000	4.158.000
10	50101538-003	Ajo. Frescos, de cabezas y dientes grandes, libres de tóxico, en ristras o atados de 15 cabezas. (cotizar x cabeza)	RPC	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	908	1.500	1.362.000
13	50101538-011	Papa. Deberá ser megra, de tamaño mediano, no deberá estar en estado de descomposición, sin contaminación de sustancias extrañas. (cotizar x kilogramo).	RPC	NACIONAL	Kilogramos.	Bolsa x 25 kls.	25	1800	3.500	6.300.000

Lic. Raquel Santacruz
Jefa de Nutrición
Reg. Prof. Nº 756
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
Administrador
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torrent B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Los Ferreira Russo
Dirección General
Hospital Regional de Luque

48	50171550-008	Extracto de tomate de primera calidad, con marca, fecha de elaboración y vencimiento impreso en el envase.	AS	ARGENTINA	Unidad	Tetra pack x 520 gramos más.	520	600	3.630	2.178.000
57	50221102-003	Harina de maíz precocida, de primera calidad, de producción nacional, sin mezcla de sustancias, etc. En muy buen estado de conservación, sin insectos, sin mohos, sin olor ni sabor desagradable. (cotizar por kilogramo)	MSP	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5 kl.	5	359	5.500	1.974.500
60	50131606-002	Huevo de gallina, fresco, seleccionado, tamaño mediano, envasado con sello de calidad y fecha de vencimiento (cotizar por unidad)	FRUTTI HUEVO	NACIONAL	Unidad	Plancha x 30 unidades.	30	6400	420	2.688.000
61	50202306-001	Jugo elaborado en polvo, de diferentes sabores con rotulo que contenga todas las condiciones sanitarias vigentes, fecha de envasado y vencimiento impreso en el sobre, sello de calidad(cotizar x sobre)	SIP	NACIONAL	Unidad	Sobre x 8 lts. como mínimo	8	1500	3.630	5.445.000
62	50131702-010	Leche descremada en polvo, instantánea, fortificada con vitaminas A y D. polvo uniforme sin grumos, no tendrá sustancias extrañas, color blanco amarillento, sabor y olor agradable, no rancio, libre de gluten. El paquete deberá contener información nutricional, fecha de elaboración, y vencimiento, con garantía de calidad. (cotizar x caja)	MANFREY	ARGENTINA	Unidad	Caja x 800 grs. como mínimo	800	1089	27.500	29.947.500
69	50171551-001	Sal fina yodada, con sello de calidad y procedencia, con fecha de envasado y vencimiento impreso (cotizar x kilogramo)	BRISAL	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 1 Kl.	1	240	1.540	369.600
82	50201711-007	Te negro en sobre de papel tisu, con fecha de envasado y vencimiento, número de lote. (cotizar por caja de 20 saquitos)	TE TARAGUI	ARGENTINA	Unidad	Caja x 20 sobres	20	240	7.700	1.848.000
								Total Adjudicado:		**311.834.500**

LIC. RAQUEL SANTACRUZ
Jefa de Nutrición
Reg. Prof. Nº 756
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Lic. Elsa Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Carlos F. Ortiz Russo
Director General
Hospital Regional de Luque

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 "Adquisición de Alimentos para Personas – Plurianual"

2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
8	50111510-003	Pechuga de pollo, fresco, sin menudencias.	DON JUAN	NACIONAL	Kilogramos	Kilogramos	1	3580	10.650	38.127.000
9	50111510-004	Pollo entero, sin menudencias	DON JUAN	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x Unidad	1	720	12.200	8.784.000
37	50121538-001	Atún al agua, sólido, en conserva.	SUN	TAILANDIA	Unidad	Lata de 140 grs. como mínimo	140	232	3.450	800.400
55	50221102-004	Harina de trigo seleccionado, tipo 000.	COLONIAL	NACIONAL	Kilogramos	Bolsa x 5 Kls.	5	450	2.350	1.057.500
56	50221102-007	Harina de trigo seleccionado, leudante, tipo 0000.	COLONIAL	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 1 Kl.	1	120	3.550	426.000
72	50151513-001	Aceite vegetal comestible, 100% puro girasol, de agradable sabor y olor, sin colesterol.	MIRASOL	NACIONAL	Litros	Envase hermético de 4,5 lts. como mínimo	4,5	900	9.300	8.370.000
74	50131702-014	Yogurt bebible dietético diferentes sabores.	TAMBO BLANCO	NACIONAL	Unidad	Pote x 140 grs o más.	140	18000	1.600	28.800.000
76	50202310-002	Agua mineral sin gas (cotizar por bidón)	VILLA ELISA	NACIONAL	Unidad	Bidón x 20 Ltrs.	20	550	7.500	4.125.000
								Total Adjudicado:		**90.489.900**

Lic. RAQUEL SANTACRUZ
Jefa de Nutrición
Reg. Prof. Nº 756
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 "Adquisición de Alimentos para Personas – Plurianual"

DESPASA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
33	50221101-011	Poroto rojo grano seco, tipo San Francisco.	Arco Iris	Nacional	Kilogramos	Paquete x 1 kl.	1	120	9.600	1.152.000
38	50201706-002	Café soluble.	Norte	Nacional	Unidad	Frasco por 200 grs o más.	200	198	20.060	3.971.880
39	50171550-004	Nuez moscada seco en sobre (cotizar x sobre)	Arco Iris	Nacional	Unidad	Sobre de 15 gramos o más.	15	107	2.820	301.740
41	50171550-009	Orégano seco en sobre (cotizar x sobre)	Arco Iris	Nacional	Kilogramos.	Sobre de 15 gramos o más.	15	472	1.090	514.480
49	50221102-002	Fécula de maíz. Almidón de maíz, de primera calidad.	Arco Iris	Nacional	Unidad	Paquete x 1 kl.	1	479	11.180	5.355.220
50	50192902-001	Fideo fino.	Vigot	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 kl.	5	120	3.240	388.800
51	50192902-001	Fideo spaguetti.	Vigot	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 kl.	5	479	3.240	1.551.960
52	50192902-001	Fideo tallarín.	Vigot	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 kl.	5	123	3.360	413.280
58	50221101-001	Arroz parbolizado.	Norte	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 kl.	5	600	2.960	1.776.000
59	50221101-001	Arroz glaseado.	Tio Nico	Nacional	Kilogramo	Paquete x 5 kl.	5	840	3.400	2.856.000

LIC. RAQUEL SANTACRUZ
Jefa de Nutrición
Reg. Prof. Nº 756
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz D...
Administrador
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

66	50171832-001	Mayonesa de sabor agradable.	Menoyo	Brasil	Unidad	Sachet x 500 grs o mas.	500	360	5.440	1.958.400
77	50171550-001	Canela de primera calidad, molido sin contaminación de sustancias extrañas, mohos, insectos, sin olor ni sabor desagradable, con marca y fecha de vencimiento impreso. (cotizar por sobre)	Yerbapar	Nacional	Unidad	Sobre x 25 grs. o más	25	107	1.370	146.590
78	50171550-003	Vainilla de primera calidad, molido.	Yerbapar	Nacional	Unidad	Sobre x 25 grs. o más	25	110	1.260	138.600
79	50201711-001	Te de anís en sobre de papel tisu, con fecha de envasado y vencimiento, número de lote (cotizar por caja de 20 saquitos)	Yerbapar	Nacional	Unidad	Caja x 20 sobres	20	240	5.320	1.276.800
80	50201711-002	Te de boldo de primera calidad, sin cafeína.	Yerbapar	Nacional	Unidad	Caja x 20 sobres	20	240	4.820	1.156.800
81	50201711-005	Te de manzanilla.	Yerbapar	Nacional	Unidad	Caja x 20 sobres	20	480	3.840	1.843.200
									Total Adjudicado:	**24.801.750**

LIC. RAQUEL SANTACRUZ
Jefa de Nutrición
Reg. Prof. Nº 756
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ribeiro Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque